

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AUTOSCOREA S.A.

Se comunica al público que la compañía AUTOSCOREA S.A. aumentó su capital en la suma USD\$250.000, fijó el capital autorizado y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ambato, el 20 de marzo del 2003. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 03.A.DIC.054 de 25 de marzo del 2003.

CAPITAL AUTORIZADO: USD\$1'100.000; CAPITAL SUSCRITO USD\$550.000 dividido en 550.000 acciones de USD\$1,00 cada una.

Ambato, 25 de marzo del 2003.


Dra. Alexandra Saltos
ESPECIALISTA JURIDICO